

## [Gal/Cast]Absolvem Zélia num juízo pola greve do metal.Pedem prisom para outros dous sindicalistas

---

GALIZALIVRE :: 20/05/2012

Absuelve a Zélia en un juicio por la huelga del metal. Piden prisión para otros dos sindicalistas

### **Galego**

A compañeira de Galizacontrainfo, Zélia, foi absolvida esta semana no proceso judicial relativo à ocupación da estación marítima durante a greve do metal de 2009 en Vigo. O propio fiscal reconeceu a inexistência de probas contra Zélia, que ficou assim eximida dos cargos de desordens públicas e danos, polos que até entom se lle pedia umha condena de quatro anos de cárcere. Zélia ocupava na altura da greve do metal o posto de responsável de imprensa da CIG en Vigo.

O xulgamento tivo lugar a pasada terça-feira, e durante o mesmo a fiscalia decidiu rebaixar a petición de penas contra os outros dous imputados, Antolín Alcántara e Ramon Sarmiento, responsables da CIG e CCOO. Dessa maneira, à espera da sentenza que se publicará nas próximas semanas, os dous sindicalistas enfrentam-se a penas de dous anos e meio (Alcántara) e dous anos (Sarmiento).

### **Um mês de distúrbios**

Os factos remontam-se à duríssima greve do metal de junho de 2009, quando os operários do metal de Vigo se negárom a aceitar um convénio coletivo que degradava as suas condicións laborais. O conflito saltou às ruas, com manifestações reprimidas por cargas policiais, que à sua vez eram constestadas com fortes confrontos, barricadas e lume.

O 4 de junho a carga policial partiu em duas à manifestação, e umha parte dirigiu-se à estação marítima. Segundo os advogados defensores, “buscando umha saída” perante a agressom policial; segundo o fiscal e a policía, tentavam chegar ao porto para ocupar o trasatlántico Independence of de Seas, que esse dia atracava en Vigo com 4.000 turistas a bordo. Em qualquer caso a ocupação nom se produziu, retirando-se os manifestantes antes de chegar ao porto. A repressom, porém, continua dous anos depois.

### **Castellano**

La compañera de Galizacontrainfo, Zélia, fue absolvida esta semana en el proceso judicial relativo a la ocupación de la estación marítima durante la huelga del metal de 2009 en Vigo. El propio fiscal reconoció la inexistencia de pruebas contra Zélia, que quedó eximida de los cargos de desórdenes públicos y daños, por los que hasta entonces se le pedía una condena de cuatro años de cárcel. Zélia ocupaba durante la huelga del metal el puesto de responsable de prensa de la CIG en Vigo.

El juicio tuvo lugar el pasado martes, y durante el mismo la fiscalía decidió rebajar la petición de penas contra los otros dos imputados, Antolín Alcántara y Ramón Sarmiento, responsables de la CIG y CCOO. De esa manera, a la espera de la sentencia que se publicará en las próximas semanas, los dos sindicalistas se enfrentan a penas de dos años y medio (Alcántara) y dos años (Sarmiento).

## **Un mes de disturbios**

Los hechos se remontan a la durísima huelga del metal de junio de 2009, cuando los obreros del metal de Vigo se negaron a aceptar un convenio colectivo que degradaba sus condiciones laborales. El conflicto se extendió a las calles, con manifestaciones reprimidas por cargas policiales, que a su vez eran respondidas con fuertes enfrentamientos, barricadas y fuego.

El 4 de junio la carga policial partió en dos manifestaciones, y una parte se dirigió a la estación marítima. Según los abogados defensores, "buscando una salida" ante la agresión policial; según el fiscal y la policía, intentaban llegar al puerto para ocupar el trasatlántico "Independence of de Seas", que ese día atracaba en Vigo con 4.000 turistas a bordo. En cualquier caso la ocupación no se produjo, retirándose los manifestantes antes de llegar al puerto. La represión, sin embargo, continúa dos años después.

---

<https://galiza.lahaine.org/gal-cast-absolvem-zelia-num-juizo-pola-g>